

JURISDICCIÓN 4.00 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
<p>1. Accionar de oficio cuando se encuentran afectados derechos colectivos o ante alguna falencia en el accionar de la Administración Pública.</p> <p>2. Atención de todos los requerimientos y necesidades de los cordobeses en relación a la falta de reconocimiento o respeto de sus derechos por parte de la Administración Pública. También interviene cuando los derechos conculcados son los denominados colectivos o difusos.</p> <p>3. Llevar la Defensoría a toda la Provincia de Córdoba y a cada Barrio, será una prioridad en esta gestión. Este fuerte acento en el Programa de Extensión requiere recursos adicionales así como una capacitación específica para el personal.</p>	1. Cantidad de personas atendidas personal o telefónicamente en la Institución.	941 Defensor del Pueblo con el Interior	1. Brindar un servicio ante reclamos de todos los Departamentos de la Provincia. Y accionar de oficio cuando s se encuentran afectados derechos colectivos o alguna una falencia en el accionar de la Administración Pública.	<p>1. Cantidad de personas atendidas personal o telefónicamente en la delegación del interior.</p> <p>2. Cantidad de servicio de envío de los expedientes a la sede central de Defensoría.</p> <p>3. Cantidad de viajes por traslado del personal desde las delegaciones a la sede central o lo contrario.</p> <p>4. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas en la delegación.</p>
	2. Cantidad de visitas a la página Web.	942 Centro de Mediación Comunitaria	<p>2. Capacitación del personal.</p> <p>3. Campañas de Publicidad y Difusión.</p> <p>4. Programa de colaboración entre el Centro de Mediación Comunitaria y el Poder Judicial para métodos alternativos de resolución de conflictos por parte de los Jueces de Paz.</p> <p>5. Calidad en el Seguimiento de expediente.</p> <p>6. Capacitación al personal.</p> <p>7. Campañas de Publicidad y Difusión.</p>	<p>5. Cantidad de expedientes iniciados en el año 2012.</p> <p>6. Honorarios que deben abonarse a los diferentes profesionales mediadores externos.</p> <p>7. Cantidad de trámites telefónicos para contactar los particulares parte del conflicto respecto al año 2012.</p> <p>8. Cantidad de visitas a la página Web.</p> <p>9. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas por el Centro de Mediación en capital y en el interior.</p>
	3. Porcentajes de expedientes resueltos respecto a los expedientes iniciados.	943 Trata De Personas	8. Difundir y concientizar sobre la existencia del delito de trata de personas y la necesidad de su prevención.	<p>10. Cantidad de expedientes iniciados.</p> <p>11. Capacitación del personal de esta Defensoría en un total de 30 agentes.</p> <p>12. Capacitación de 25 establecimientos educativos y otras organizaciones.</p> <p>13. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p>
	4. Porcentajes de acciones realizadas en el Interior Provincial 2013 en relación al 2012.	944 Bastones Blancos, Verdes Y Rojos	9. Difundir y concientizar sobre la existencia de la Ley nacional 25682 sobre existencia y provisión del Bastón Verde para personas con baja visión.	<p>14. Cantidad de expedientes iniciados.</p> <p>15. Capacitación del personal de esta Defensoría en un total de 30 agentes.</p> <p>16. Capacitación de 25 establecimientos educativos trabajando en forma conjunta con diferentes organizaciones.</p> <p>17. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p>
5. Mediaciones realizadas en el Centro de Mediación Comunitaria.	945 Conductor Designado	<p>10. Capacitar al personal propio y agentes municipales y comunales de los M y C con los que se firme convenio, para lograr conciencia de de no beber alcohol cuando se maneja.</p> <p>11. Difundir y concientizar en cada festival, evento, fechas importantes en todo el interior de la provincia, sobre las consecuencias de este flagelo que afecta a gran parte de la población y los medios necesarios para su prevención.</p>	<p>18. Cantidad de expedientes iniciados.</p> <p>19. Capacitación del personal de esta Defensoría en un total de 40 agentes.</p> <p>20. Capacitación de 40 establecimientos educativos</p> <p>21. Cantidad de traslados para campaña en las rutas, festivales provinciales y en todo el interior.</p> <p>22. Honorarios que deben abonarse a los diferentes profesionales externos.</p> <p>23. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p> <p>24. Cantidad de Material publicitario para entregar y señalar la campaña.</p>	
6. Cantidad de alumnos que fueron concientizados sobre el delito de trata de personas respecto al 2012.				

JURISDICCIÓN 4.00 DEFENSORÍA DEL PUEBLO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES DE RESULTADO	CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ASOCIADA	INICIATIVAS	INDICADORES DE PRODUCTO
<p>4. Participar de la defensa de los derechos de los cordobeses (de todos y cada uno, en todo el ámbito provincial) en relación a problemáticas complejas como los derechos colectivos o el accionar de la administración pública.</p> <p>5. Desempeñar un rol protagónico a la par de las necesidades de los cordobeses.</p> <p>6. Superar las falencias en recursos materiales y humanos de manera de lograr una estructura organizativa que refleje la determinación de ocuparse de todas las áreas de servicios que se requieran, incluso en horario nocturno y fundamentalmente en cada rincón de la Provincia.</p>	<p>7. Cantidad de docentes que fueron capacitados en relación al delito de trata de personas respecto al 2012.</p> <p>8. Cantidad de establecimientos educativos que realizan pasantías escolares y establecimientos Universitarios que realizan práctica profesional respecto al 2012</p>	946 Relevamiento De Datos Económicos	12. Relevamientos periódicos de : Canasta de alimentos Observatorio de servicios Canasta estudiantil Canasta navideña Informes mensuales, periódicos y anuales.	<p>25. Cantidad de visitas a la página Web.</p> <p>26. Cantidad de traslado del personal idóneo para realizar este relevamiento.</p> <p>27. Honorarios que deben abonarse a los diferentes profesionales externos.</p> <p>28. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p> <p>29. Material de difusión para entregar y señalar la campaña todos los meses.</p> <p>30. Publicidad de la información relevada.</p>
		947 Construyendo Igualdad De Género	13. Capacitar al personal propio, agentes municipales y comunales de los Municipios y Comunas, ONGs con los que se firme convenio, para lograr conciencia sobre igualdad de género y derechos humanos.	<p>31. Capacitación del personal de esta Defensoría.</p> <p>32. Capacitación en centros establecimientos educativos, sociales, centros vecinales, ONGs.</p> <p>33. Cantidad de traslados del personal idóneo para realizar las charlas informativas en todo el interior.</p> <p>34. Honorarios que deben abonados a profesionales externos.</p> <p>35. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p> <p>36. Cantidad de Material publicitario para entregar difundiendo el Programa.</p>
		948 Navegación Segura Por Internet	14. Capacitar al personal propio, agentes municipales y comunales de los M y C firmantes de convenio, sobre riesgos de la navegación por Internet y existencia de delitos informáticos. Difundir y concientizar en toda la Provincia de Córdoba sobre los riesgos de la navegación por Internet y de la existencia de delitos informáticos.	<p>37. Capacitación del personal de esta Defensoría.</p> <p>38. Capacitación en establecimientos educativos.</p> <p>39. Cantidad de traslados del personal idóneo para realizar las charlas informativas en todo el interior.</p> <p>40. Honorarios que deben abonarse a los diferentes profesionales externos.</p> <p>41. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p> <p>42. Cantidad de Material publicitario para entregar difundiendo el Programa.</p>
		949 Yo Reciclo	15. Capacitar al personal propio, agentes municipales y comunales de los M y C firmantes de convenio, para lograr conciencia sobre la necesidad del cuidado del ambiente y del reciclado de los residuos sólidos urbanos.	<p>43. Capacitación del personal de esta Defensoría.</p> <p>44. Difusión en edificios y espacios públicos.</p> <p>45. Cantidad de traslados del personal para realizar las campañas informativas</p> <p>46. Publicidad y Difusión de las tareas realizadas.</p> <p>47. Cantidad de Material publicitario para entregar difundiendo el Programa.</p>